



FACULTAD DE ARTES VISUALES

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



FACULTAD DE ARTES VISUALES

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



R Cárdenas y Cía., S.C.

Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes los movimientos de fondos de la Entidad, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

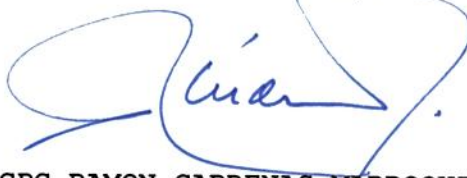
Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestación intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
20 de enero de 2023



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ARTES VISUALES

FACULTAD DE
ARTES VISUALES

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

I N G R E S O S

CUOTAS	\$ 478,462
COLEGIATURAS	17,834,181
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS	
PUBLICOS	451,325
PRODUCTOS FINANCIEROS	306,151
OTROS INGRESOS	367,237

Total de ingresos 19,437,356

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO
DEL PERIODO 18,726,900

\$ 38,164,256

E G R E S O S

MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,655,032
SERVICIOS GENERALES	14,208,964
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS	170,276
INVERSIONES EN BIENES MUEBLES	3,577,433
INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES	759,176

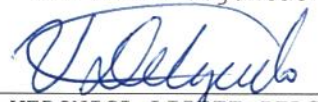
Total de egresos 21,370,881

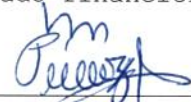
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR 65,662

SALDO AL FINAL DEL PERIODO:
CAJA Y BANCOS 3,727,713
INVERSIONES AL FINAL DEL PERIODO 13,000,000
16,727,713

\$ 38,164,256

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


DRA. VERONICA LIZETT DELGADO CANTU
DIRECTORA


CP MIRNA LETICIA PEREZ AGUILAR
CONTADORA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE ARTES VISUALES

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una institución educativa dedicada a formar profesionales competitivos, capaces de desarrollar procesos de producción artística, con responsabilidad social, carácter innovador y pensamiento humanista.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Constancias de estudios	\$ 84,050
Kardex	101,400
Copias y otros	35,331
Multas y servicios	191,280
Sobrantes de cheques	21,801
Revalidación de materias	44,600
	<u>\$ 478,462</u>

b) COLEGIATURAS

Están constituidas por los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$ 10,489,211
Materias de maestría	655,150
Examen de regularización	2,353,963
Cursos de propedéutico	1,919,293
Curso de CAADI	1,065,893
Curso de verano	1,434,912
Devolución de colegiaturas	(84,241)
	<u>\$ 17,834,181</u>

c) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Comprenden los ingresos obtenidos por actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	\$ 175,545
Otras aportaciones	58,515
Reembolso examen de selección	451,325
Devolución de aportaciones	(234,060)
	<u>\$ 451,325</u>

d) PRODUCTOS FINANCIEROS

Corresponde principalmente a los ingresos de intereses generados por sus cuentas bancarias y por préstamos otorgados a empleados:

Intereses ganados	\$ <u>306,151</u>
-------------------	-------------------

e) OTROS INGRESOS

Están conformados por los ingresos extraordinarios, y se integran de la siguiente forma:

Arrendamientos	\$ 27,000
Recuperaciones	8,091
Apoyo servicios al personal	57,050
Premios a las artes	125,000
Otros	207,446
Devolución de apoyo	(57,350)
	<u>\$ 367,237</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Representan las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles académicos	\$ 1,160,632
Instrumentos y refacciones	368,319
Artículos decorativos	85,762
Alimentos para el personal	388,407
Materiales para mantenimiento de inmuebles	219,864
Combustibles y lubricantes	300,483
Productos farmacéuticos	451
Materiales de limpieza	131,114
	<u>\$ 2,655,032</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos, celulares e internet	\$ 16,783
---------------------------------	-----------

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicio de talleres externos	414,493
-------------------------------	---------

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Renta de mobiliario y equipo	41,615
------------------------------	--------

SERVICIOS DIVERSOS

Recolección de basura	82,272
Servicio personal de limpieza	523,484
	<u>605,756</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	3,675
Seguro de responsabilidad patrimonial	157,764
Cuotas de afiliación e inscripción	58,260
Gastos financieros y comisiones bancarias	42,885
	<u>262,584</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Honorarios por servicios profesionales	66,028
Ayuda social por cursos	115,145
Estímulos al personal docente	808,128
Estímulos al personal no docente	3,648,190
Asesoría por servicios internos	6,706,483
	<u>11,343,974</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Impresiones y ediciones	83,429
Difusión y publicidad	2,849
	<u>86,278</u>

APOYO PARA ACTIVIDADES

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	837,197
Atención a visitantes	31,266
Atenciones al personal	356,055
	<u>1,224,518</u>

OTROS

Pasajes urbanos	\$ 7,973
Cursos para el personal	9,000
Sobrantes de cheques	17,399
Boletos del sorteo de la educación	3,520
Servicio examen EGEL	111,303
Servicio médico alumnos	63,768
	<u>212,963</u>
	<u>\$ 14,208,964</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra de la siguiente forma:

Viáticos y pasajes	\$ 112,305
Becas	57,971
	<u>\$ 170,276</u>

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Representan las adquisiciones de bienes muebles en:

Mobiliario de oficina	\$ 114,413
Equipo de clima ambiental	440,503
Equipo diverso	151,361
Equipo de audiovisual	151,184
Equipo de cómputo	2,719,972
	<u>\$ 3,577,433</u>

e) INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES

Las inversiones de bienes inmuebles se integran por:

Remodelación de aulas	<u>\$ 759,176</u>
-----------------------	-------------------

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. El incremento en el periodo fue determinado de la siguiente manera:

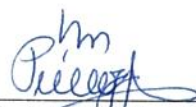
Saldo inicial	\$ 70,879
Saldo final	136,541
Incremento	<u>\$ 65,662</u>

NOTA 6. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.



DRA. VERONICA LIZETT DELGADO CANTU
DIRECTORA



CP MIRNA LETICIA PEREZ AGUILAR
CONTADORA

R CÁRDENAS Y CIA., S.C.